

EN EL TRIBUNAL SUPREMO DE PUERTO RICO

In re:  Jessica Patricia Orozco Peña	2014 TSPR 74  191 DPR _____
--	-----------------------------------

Número del Caso: TS-17,178

Fecha: 19 de junio de 2014

Materia: Reinstalación al Ejercicio de la Abogacía

Este documento constituye un documento oficial del Tribunal Supremo que está sujeto a los cambios y correcciones del proceso de compilación y publicación oficial de las decisiones del Tribunal. Su distribución electrónica se hace como un servicio público a la comunidad.

EN EL TRIBUNAL SUPREMO DE PUERTO RICO

In re: Jessica Patricia Orozco  
Peña

TS-17,178

RESOLUCIÓN

En San Juan, Puerto Rico, a 19 de junio de 2014.

Vista la *Moción sobre reinstalación al ejercicio de la abogacía*, presentada por la Sra. Jessica Patricia Orozco Peña el 17 de junio de 2014, se declara ha lugar la misma. Así, autorizamos su reinstalación al ejercicio de la abogacía.

Publíquese.

Lo acordó el Tribunal y certifica la Secretaria del Tribunal Supremo.

Aida Ileana Oquendo Graulau  
Secretaria del Tribunal Supremo